

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 044 -2025-GG-SISOL/MML

San Isidro, 28 ABR. 2025

VISTO:

El Memorándum N° 806-2025-GSS-SISOL/MML de fecha 16 de abril del 2025, Memorando N° 762-2025-OPP-SISOL/MML de fecha 22 de abril del 2025, Informe N° 83-2025-OAJ-SISOL/MML de fecha 22 de abril del 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 del Estatuto del Sistema Metropolitano de la Solidaridad (en adelante, Estatuto SISOL), aprobado mediante Ordenanza N° 2342-2021 y modificatorias, establece lo siguiente: "Artículo 3. El Sistema Metropolitano de la Solidaridad es un órgano desconcentrado especial de la Municipalidad Metropolitana de Lima, de acuerdo a la calificación organizacional establecida en los Lineamientos de Organización del Estado vigentes, cuyas siglas de identificación es "SISOL", con personería jurídica de derecho público; en el ejercicio de sus funciones actuará con autonomía técnica, administrativa, presupuestal, financiera, contable, económica y con patrimonio propio, dentro de marco de la ley.";

Que, el artículo 4 del Estatuto SISOL, establece lo siguiente: "Artículo 4.- El Sistema Metropolitano de la Solidaridad tiene como objetivo brindar servicios integrales de salud y afines a la población, en modalidades convencionales y no convencionales, asistenciales, administrativas, científicas, de investigación y otros, con participación pública y privada, a nivel nacional e internacional, brindando atenciones sociales, solidarias y otras que estime la institución.";

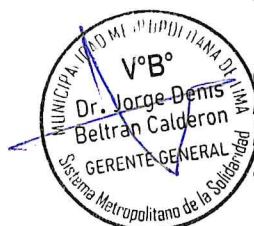
Que, el artículo II del Lineamiento de Política Tarifaria del Sector Salud, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 899-2019/MINSA, establece lo siguiente: "II. FINALIDAD. Contribuir a mejorar el acceso a los servicios de salud a la población residente en el territorio nacional, mediante la regulación de los procesos y procedimientos que facilite la estandarización, determinación y actualización de las tarifas de procedimientos médicos y sanitarios en las Instituciones Prestadoras de los Servicios de Salud – IPRESS, favoreciendo complementariamente la sostenibilidad financiera.";

Que, el literal p) del artículo 24 del Manual de Operaciones (MOP) del Sistema Metropolitano de La Solidaridad – SISOL (en adelante, MOP SISOL), aprobado mediante Decreto de Alcaldía N° 009 de fecha 05 de julio del 2024, establece lo siguiente: "Artículo 24.- Funciones de la Gerencia de Servicios de Salud (...) p) Proponer tarifarios de los servicios que ofrece SISOL (consultas externas, procedimientos, entre otros) en coordinación con los establecimientos de salud de SISOL, para su aprobación por parte de la Gerencia General. (...)";

Que, el numeral 7.5 de la DIR-GCO-002, Directiva para la contratación bajo la modalidad de asociación en participación en el Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL, aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 75-2024-GG-SISOL/MML, establece lo siguiente: "7.5 TARIFA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Los asociados o asociantes se obligan a brindar los servicios objetivo del contrato de asociación en participación, conforme a las tarifas aprobadas y modificadas por el SISOL.";

Que, mediante Memorándum N° 806-2025-GSS-SISOL/MML de fecha 16 de abril del 2025, el Gerente de Servicios de Salud, informa que, de la revisión de la propuesta de modificación del Tarifario del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL, realizada por el Hospital de la Solidaridad Lince, Hospital de la Solidaridad Comas, Hospital de la Solidaridad Chorrillos, Hospital de la Solidaridad Ate y Hospital de la Solidaridad Tacna, considera que, es accesible a la población y están acorde al mercado, lo que permitirá seguir brindando servicios integrales de salud, atendiendo las necesidades de la población de manera adecuada, por ello, propone la Modificación del Tarifario del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL, por Incorporación de Tres (3) Procedimientos y Modificación de Diecisiete (17) Procedimientos;

Que, mediante Memorando N° 762-2025-OPP-SISOL/MML de fecha 22 de abril del 2025, el Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, informa que, la propuesta desde un punto de vista



presupuestario, no habría mayor implicancia, ya que, los ingresos que pueda generar no están considerados dentro de la estimación de ingresos y gastos en el Año Fiscal 2025; la propuesta permitirá atender las necesidades de salud de manera oportuna, y además de contribuir al cierre de brechas en salud, los mismos, que corresponde monitorear y evaluar a la Gerencia de Servicios de Salud durante su ejecución y realizar los ajustes de ser necesario; la propuesta esta alineados a los documentos de gestión de la entidad, como al Manual de Operaciones (MOP), Plan Operativo Institucional (POI) 2025 y el Marco Estratégico del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL; por lo que, da opinión favorable a la propuesta de Modificación del Tarifario del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL, por Incorporación de Tres (3) Procedimientos y Modificación de Diecisiete (17) Procedimientos;

Que, mediante Informe N° 83-2025-OAJ-SISOL/MML de fecha 22 de abril del 2025, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, informa que, considera FACTIBLE la propuesta de Modificación del Tarifario del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL, por Incorporación de Tres (3) Procedimientos y Modificación de Diecisiete (17) Procedimientos, realizada por la Gerencia de Servicios de Salud, con opinión favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

De acuerdo a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas en el Estatuto SISOL y MOP SISOL; y, con la visación del Gerente de Servicios de Salud, Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la **Modificación del Tarifario del Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL, por Incorporación de Tres (3) Procedimientos y Modificación de Diecisiete (17) Procedimientos**, conforme al "Anexo: Tarifario del Sistema Metropolitano de la Solidaridad para los Hospitales SISOL Ate, Chorrillos, Comas, Lince y Tacna"; conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER a la Gerencia de Servicios de Salud, realizar las acciones necesarias para la implementación de lo resuelto en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar la presente resolución a los órganos y/o unidades orgánicas del Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL; asimismo, encargar a la Unidad de Sistemas y Procesos para la publicación en el portal web del Sistema Metropolitano de la Solidaridad: www.sisol.gob.pe

Regístrese, comuníquese y cúmplase



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Sistema Metropolitano de la Solidaridad - SISOL
Dr. Jorge Denis Beltrán Calderón
GERENTE GENERAL

ANEXO: TARIFARIO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD PARA LOS HOSPITALES SISOL ATE, CHORRILLOS, COMAS, LINCE Y TACNA

N°	CONVENIO	IPRESS	ESPECIALIDAD	CODIGO	SERVICIO	TARIFA PACIENTE
1	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13742	EVA. PSIC. NIÑOS, PAQ. IND.	S/ 198.00
2	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13743	EVALUACION PSICOL. NIÑO - 1 SESION	S/ 60.00
3	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13744	EVA. PSIC. ADOLESC/ADULT, PAQ. IND.	S/ 198.00
4	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13745	EVALUAC PSICOL. ADOLESC/ADULTO 1 SESION	S/ 60.00
5	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13746	EVAL. ORIENTACION VOCACIONAL 4 SESIONES	S/ 198.00
6	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13747	EVALUACION DEL LENGUAJE, 3 SESIONES	S/ 198.00
7	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13749	EVALUACION NEUROPSICOL, 4 SESIONES	S/ 281.00
8	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13750	CONSULTA EN PSICOLOGIA	S/ 26.00
9	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13751	INFORME PSICOLOGICO	S/ 30.00
10	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13752	INFORME NEUROPSICOLOGICO	S/ 51.00
11	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13766	DESPISTAJE DE ESTRES	S/ 22.00
12	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	137201	PSICOTERAPIA ESPECIALIZADA	S/ 66.00
13	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD CHORRILLOS	PSIQUIATRIA	1384	CONSULTA EN PSIQUIATRIA	S/ 34.00
14	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD CHORRILLOS	PSIQUIATRIA	1385	INFORME MEDICO	S/ 31.00
15	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD CHORRILLOS	PSIQUIATRIA	1386	EVALUACION CLINICA Y LLENADO DE CERTIFICADO DE SALUD MENTAL	S/ 80.00
16	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD CHORRILLOS	PSIQUIATRIA		LLENADO DE CERTIFICADO MEDICO	S/ 41.00
17	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD COMAS	RADIOLOGIA		COLUMNA TOTAL PANORAMICA (ESPINOGRAMA)	S/ 170.00
18	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD LINCE	NEUROLOGIA		ESTIMULACION TRIGEMINAL ELECTRICA EXTERNA	S/ 40.00
19	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD TACNA	PEDIATRIA	1356	CONSULTA EN PEDIATRIA	S/ 38.00
20	EXTRANJEROS	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD TACNA	PEDIATRIA	1356	CONSULTA EN PEDIATRIA	S/ 41.00



ANEXO: TARIFARIO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD PARA LOS HOSPITALES SISOL ATE, CHORRILLOS, COMAS, LINCE Y TACNA

N°	CONVENIO	IPRESS	ESPECIALIDAD	CODIGO	SERVICIO	TARIFA PACIENTE
1	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13742	EVA. PSIC. NIÑOS, PAQ. IND.	S/ 198.00
2	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13743	EVALUACION PSICOL. NIÑO - 1 SESION	S/ 60.00
3	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13744	EVA. PSIC. ADOLESC/ADULT, PAQ. IND.	S/ 198.00
4	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13745	EVALUAC PSICOL. ADOLESC/ADULTO 1 SESION	S/ 60.00
5	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13746	EVAL. ORIENTACION VOCACIONAL 4 SESIONES	S/ 198.00
6	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13747	EVALUACION DEL LENGUAJE, 3 SESIONES	S/ 198.00
7	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13749	EVALUACION NEUROPSICOL, 4 SESIONES	S/ 281.00
8	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13750	CONSULTA EN PSICOLOGIA	S/ 26.00
9	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13751	INFORME PSICOLOGICO	S/ 30.00
10	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13752	INFORME NEUROPSICOLOGICO	S/ 51.00
11	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13766	DESPISTAJE DE ESTRES	S/ 22.00
12	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	137201	PSICOTERAPIA ESPECIALIZADA	S/ 66.00
13	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD CHORRILLOS	PSIQUIATRIA	1384	CONSULTA EN PSIQUIATRIA	S/ 34.00
14	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD CHORRILLOS	PSIQUIATRIA	1385	INFORME MEDICO	S/ 31.00
15	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD CHORRILLOS	PSIQUIATRIA	1386	EVALUACION CLINICA Y LLENADO DE CERTIFICADO DE SALUD MENTAL	S/ 80.00
16	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD CHORRILLOS	PSIQUIATRIA		LLENADO DE CERTIFICADO MEDICO	S/ 41.00
17	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD COMAS	RADIOLOGIA		COLUMNA TOTAL PANORAMICA (ESPINOGRAMA)	S/ 170.00
18	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD LINCE	NEUROLOGIA		ESTIMULACION TRIGEMINAL ELECTRICA EXTERNA	S/ 40.00
19	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD TACNA	PEDIATRIA	1356	CONSULTA EN PEDIATRIA	S/ 38.00
20	EXTRANJEROS	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD TACNA	PEDIATRIA	1356	CONSULTA EN PEDIATRIA	S/ 41.00



ANEXO: TARIFARIO DEL SISTEMA METROPOLITANO DE LA SOLIDARIDAD PARA LOS HOSPITALES SISOL ATE, CHORRILLOS, COMAS, LINCE Y TACNA

N°	CONVENIO	IPRESS	ESPECIALIDAD	CODIGO	SERVICIO	TARIFA PACIENTE
1	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13742	EVA. PSIC. NIÑOS, PAQ. IND.	S/ 198.00
2	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13743	EVALUACION PSICOL. NIÑO - 1 SESION	S/ 60.00
3	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13744	EVA. PSIC. ADOLESC/ADULT, PAQ. IND.	S/ 198.00
4	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13745	EVALUAC PSICOL. ADOLESC/ADULTO 1 SESION	S/ 60.00
5	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13746	EVAL. ORIENTACION VOCACIONAL 4 SESIONES	S/ 198.00
6	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13747	EVALUACION DEL LENGUAJE, 3 SESIONES	S/ 198.00
7	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13749	EVALUACION NEUROPSICOL, 4 SESIONES	S/ 281.00
8	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13750	CONSULTA EN PSICOLOGIA	S/ 26.00
9	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13751	INFORME PSICOLOGICO	S/ 30.00
10	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13752	INFORME NEUROPSICOLOGICO	S/ 51.00
11	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	13766	DESPISTAJE DE ESTRES	S/ 22.00
12	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD ATE	PSICOLOGIA	137201	PSICOTERAPIA ESPECIALIZADA	S/ 66.00
13	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD CHORRILLOS	PSIQUIATRIA	1384	CONSULTA EN PSIQUIATRICA	S/ 34.00
14	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD CHORRILLOS	PSIQUIATRIA	1385	INFORME MEDICO	S/ 31.00
15	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD CHORRILLOS	PSIQUIATRIA	1386	EVALUACION CLINICA Y LLENADO DE CERTIFICADO DE SALUD MENTAL	S/ 80.00
16	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD CHORRILLOS	PSIQUIATRIA		LLENADO DE CERTIFICADO MEDICO	S/ 41.00
17	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD COMAS	RADIOLOGIA		COLUMNA TOTAL PANORAMICA (ESPINOGRAMA)	S/ 170.00
18	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD LINCE	NEUROLOGIA		ESTIMULACION TRIGEMINAL ELECTRICA EXTERNA	S/ 40.00
19	SISOL	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD TACNA	PEDIATRIA	1356	CONSULTA EN PEDIATRIA	S/ 38.00
20	EXTRANJEROS	HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD TACNA	PEDIATRIA	1356	CONSULTA EN PEDIATRIA	S/ 41.00



